



Convocatoria Posgrado 2025-2

El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI),

De conformidad a lo establecido en la Ley de Educación vigente y con los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17 del Lineamiento General del Posgrado Interinstitucional en Ciencia y Tecnología (PICYT), Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrado y Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia y Tecnologías e Innovación.

CONVOCA

A través de la Gerencia de Posgrado a todos los interesados cuyo propósito sea estudiar una Maestría con enfoque a la Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación; para la solución de problemas del sector productivo y la atención de problemas sociales de carácter nacional, a participar en el segundo proceso de admisión para ingresar al Programa de:

Maestría en Ciencia y Tecnología

con Registro en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) 001797

opciones terminales en

1. **Manufactura Digital.** [Mapa curricular](#)
2. **Diseño y Desarrollo de Sistemas Mecánicos.** [Mapa curricular](#)
3. **Mecatrónica.** [Mapa curricular](#)
4. **Control Automático y Sistemas Dinámicos.** [Mapa curricular](#)
5. **Metrología.** [Mapa curricular](#)





Requisitos documentales para ingreso

1. Solicitud de admisión debidamente llenada en el Portal Académico de posgrado e-PAP y firmada.
2. Carta de autorización para el uso y tratamiento de la información y documentación proporcionada a Posgrado.
3. Documento redactado en formato libre en no más de una cuartilla que contenga el nombre la propuesta de Proyecto de Investigación base para el desarrollo de protocolo de proyecto de investigación y posteriormente para desarrollo de Tesis, el nombre del asesor y una descripción en forma general del proyecto.
4. Copia de Acta de recepción de Examen Profesional de la Licenciatura, título o documento que avale su titulación.
5. Copia de cédula electrónica en caso de contar con esta, o documento que avale que se encuentra en trámite la Cédula Electrónica de la Licenciatura ante la Dirección General de Profesiones en caso de estar en trámite.
6. Copia del Certificado o constancia emitida por la Institución donde cursó la Licenciatura y que especifique la aprobación del 100% de los créditos y el promedio final obtenido, el cual deberá ser igual o mayor a 8.0 en escala del 0 al 10.
7. Certificado oficial vigente que acredite nivel de inglés a través de resultado TOEFL ITP (Test of English as a Foreign Language), con puntaje mínimo de 400 puntos.
8. Carta de motivos personales por los que pretende ingresar al Programa.
9. Curriculum Vitae en formato libre.
10. Copia de Acta de Nacimiento.
11. CURP (formato actualizado).
12. Copia de identificación oficial (INE; Pasaporte), para extranjeros Pasaporte vigente.
13. Comprobante de domicilio.
14. Copia de alta de Seguro Médico vigente; (IMSS, ISSTE, Seguro bienestar). Aplica solo para aspirantes que tomarán los cursos de manera presencial en CIDE SI.
15. Acreditar todas las Etapas del Proceso de Admisión con calificación mínima de 8.0. (Cursos del Propedéutico Acreditados, Entrevista, Protocolo de Proyecto y Dictamen de Aceptación por parte del Consejo de Admisión del PICYT (Documentos emitidos por Control Escolar).



Nota: En caso de ser extranjero, el Título Profesional y el Certificado deberán de contar con la legalización, apostille y equivalencia de sus estudios en México (oficializado en la Dirección General de Profesiones) en escala utilizada en México del 1 al 10. Asimismo, deberá contar con la documentación que acredite su situación legal en el país, como los son la VISA y la Tarjeta de Residente Temporal como estudiante (TRTE).

El TRTE es indispensable para el registro de CVU ante la SECIHTI, debido a que contiene la Clave CURP, así como para solicitar Beca Nacional con la SECIHTI y demás requisitos que sean solicitados por la SECIHTI, organismo oficial que otorga la beca directamente.

Restricciones:

- A. En caso de no satisfacer el 100% de los requisitos documentales para ingreso solicitados en convocatoria antes de finalizar los cursos del propedéutico no podrá continuar con el proceso de admisión.
- B. Los Directores de Tesis y/o Co-directores (cuando aplique) deberán de cumplir criterios del lineamiento del Sistema Nacional de Posgrado.
- C. Los aspirantes que proporcionen información falsa, presente documentos apócrifos, fraudulentos, o se detecte cualquier irregularidad que el aspirante cometa durante el proceso de admisión, será causal para la baja del proceso de admisión; aun cuando el aspirante resulte admitido se anulará la inscripción.
- D. Los aspirantes que no cumplan con el proceso de admisión en las fechas establecidas se considerará como renuncia a la solicitud de admisión y se le otorgará un resultado de no admitido.
- E. El Consejo de Posgrado del PICYT, realizará la evaluación de las etapas del aspirante y dará el fallo con la resolución de Aceptado, o No Aceptado.
- F. Las Becas Nacionales serán otorgadas conforme a la disponibilidad presupuestaria por parte de la SECIHTI.





PROCESO DE ADMISIÓN:

1. Selecciona Propuesta de Proyecto de Investigación

Dar click en [Listado de Proyectos para Tesis](#) evalúa que proyectos son de tu interés de acuerdo a la opción de tu interés y contacta al responsable del proyecto para concertar una cita y obtener más información y así puedas ser seleccionado, en caso de tener alguna duda enviar correo electrónico a teresa.rios@cidesi.edu.mx

2. Regístrate en Portal Académico

Ingresa al "Portal Académico de Posgrado" (e-PAP), para generar la solicitud de admisión:

<https://portalacademicoposgrado.cidesi.mx/ADMISION/Instruccion.aspx>

3. Formaliza el registro de Solicitud de Admisión

Enviar por correo electrónico la documentación citada en requisitos documentales a rocio.marquez@cidesi.edu.mx para su revisión

En caso de alguna duda, favor de contactar a la **Mtra. Teresa Ríos Ferrusca** -Coordinadora Académica y Escolar. teresa.rios@cidesi.edu.mx.

Nota: Una vez que haya sido aceptado al programa; los documentos se cotejarán en forma física en las oficinas de Control Escolar de CIDESI Querétaro, ubicado en Av. Playa Pie de la Cuesta No. 702 Desarrollo San Pablo,

4. Toma y Acredita los Cursos Propedéuticos****(Modalidad Híbrida: Presencial para aspirantes de la zona metropolitana de Querétaro, en Línea para aspirantes foráneos a esta zona)**

5. Los aspirantes que hayan cubierto los **puntos 1, 2 y 3** del proceso de admisión, deberán de tomar los siguientes cursos:

1. **Matemáticas para Ingenieros.**
2. **Probabilidad y Estadística.**
3. **Metodología de la Investigación e Innovación.**
4. **Asignatura de acuerdo a la opción terminal.**
5. **Filosofía de las Ciencias** (aplica solo para la opción en Manufactura Digital).

****La calificación mínima aprobatoria para cada curso será de 8.0 (en escala de 0 al 10).**





Los cursos del propedéutico se llevarán a cabo de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 hrs.

[Ver programación de los cursos.](#)

6. Presenta y Acredita: Entrevista y Protocolo de Proyecto de Investigación

Los aspirantes que aprueben los cursos propedéuticos pasarán a la siguiente etapa del proceso que refiere a una entrevista y la presentación de protocolo de proyecto de investigación. Las entrevistas serán realizadas por un Comité Evaluador.

La calificación mínima aprobatoria para entrevista será de 8.0 y protocolo de investigación será de 8.0 (en escala de 0 a 10).

Nota: Se enviará correo electrónico con la programación del día y hora en la que deberá de realizar la entrevista y presentación de protocolo.

7. Resultados

Los resultados serán publicados en la página de CIDEI y de acuerdo a su número de folio asignado en su solicitud de admisión con el resultado de Admitido o No Admitido, según corresponda

CONTACTO

Mtra. Teresa Ríos Ferrusca

Coordinadora Académica y Escolar

teresa.rios@cidesi.edu.mx

